

ARTICULOS

*LAS RELACIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES DEL ESTADO COSTARRICENSE: ADMINISTRACION ARIAS SANCHEZ**

Los primeros cien días de gobierno

Roberto Salom E.

RESUMEN

La administración Arias Sánchez continúa la racionalidad de la estrategia de la administración anterior, pero invirtiendo los términos: si en la primera, la política económica fue un instrumento por medio del cual se buscaba preservar la estabilidad política; en la segunda, la diplomacia internacional y específicamente el Plan de Paz, constituyó el instrumento mediante el cual se buscaban crear las condiciones para un nuevo estilo de desarrollo económico.

ABSTRACT

Oscar Arias administration kept the same rationality and the strategies of the prior government. Nevertheless, this administration invert the terms. In the first administration, the economic policies were an instrument to preserve the political stability; in the second, international relations specifically the Peace Plan policies were the instrument used to build the cornerstones of a new style of economic development.

INTRODUCCION

El documento que a continuación presentaremos constituye un análisis sobre las relaciones financieras internacionales del Estado costarricense durante los primeros cien días de la administración Arias Sánchez.

Hemos concluido ya una primera investigación sobre el tema, respecto de la cual publicamos un libro, (1992). Esta primera investi-

gación se centró en la administración Monge Alvarez y allí analizamos prioritariamente la estrategia de negociación de ese gobierno con los organismos financieros multilaterales en la perspectiva de una hipótesis central: que ese gobierno buscó a toda costa preservar la estabilidad política del país priorizando su estabilización económica; para lo cual tuvo que normalizar sus relaciones financieras internacionales y someterse a las políticas de estabilización y ajuste de los organismos multilaterales de crédito y a un intenso proceso de negociaciones, con el propósito de atenuar el ritmo e intensidad en la ejecución de esas políticas.

* Este es el segundo de una serie de cuatro artículos que saldrán en esta Revista.

En la medida en que la estrategia de ese gobierno tuvo relativo éxito, la administración Arias Sánchez pretendió consolidar la estabilidad y crear condiciones para lo que podríamos llamar un relanzamiento de la economía, impulsando la pacificación de Centroamérica por la vía política. En ese sentido, podríamos decir que esta administración continúa la racionalidad de la estrategia de la administración anterior, pero invirtiendo los términos: si en la primera, la política económica fue el instrumento por medio del cual se buscaba preservar la estabilidad política; en la segunda, la diplomacia internacional y específicamente el Plan de Paz, constituyó el instrumento mediante el cual se buscaban crear condiciones para un nuevo estilo de desarrollo económico.

El gobierno de Arias se inicia con un acuerdo vigente con el FMI, que lo sometía, de partida, al rigor de las políticas de ajuste.

Se buscaba, sin embargo, crear condiciones para un crecimiento sostenido. El gobierno de Arias albergaba la pretensión de impulsar reformas estructurales para superar la extrema dependencia del país con respecto al financiamiento externo.

En ese sentido el gobierno se predisponía a acometer el problema de la deuda externa constituyendo un equipo especializado en ese aspecto.

Pese al riguroso esquema de condicionales a que estaba sometido el país, el gobierno tenía la esperanza de que la situación se iría tornando más flexible, en particular en relación con Costa Rica.

No obstante, el nuevo equipo de gobierno reconoció el peso que tendrían los factores externos en la vida económica y social del país; en razón de lo cual se preparaban para impulsar cambios profundos en un breve plazo.

Se pretendía darle al problema de la deuda un tratamiento, no de shock, sino gradual, dentro de condiciones que se percibían como "normales". Mientras que, por otra parte, el problema que se percibió como más apremiante, lo constituyó la inestabilidad política de la región centroamericana y fue aquí donde el gobierno se dispuso a concentrar sus principales esfuerzos.

LA SITUACION DE COSTA RICA FRENTE A LAS TENDENCIAS PREDOMINANTES EN EL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL

Para nosotros fue de la mayor importancia estudiar la estrategia de financiamiento propuesta por el gobierno de Arias para el período, una vez que se había superado el diagnóstico inicial, es decir, cuando reventó el problema de la crisis de la deuda. La situación financiera era entonces percibida en los siguientes términos: 1) naturaleza temporal y no estructural de la incapacidad de pago; 2) iliquidez temporal y no insolvencia estructural como causa de la incapacidad de pago; 3) carácter multilateral e internacional de la problemática, (Garay, 1991, p.24). Aunque este último aspecto continúa siendo parte del diagnóstico, como se ha visto ya, el tratamiento ha tendido a centrarse cada vez en mayor medida en las relaciones bilaterales entre el país deudor y los organismos financieros.

Esta tendencia cada vez más consolidada a mancomunar los intereses de los diversos organismos financieros, que asume la forma de condicionalidad cruzada con respecto a los países deudores, le imprime un carácter particular al sistema financiero internacional; el cual se manifiesta como una tendencia a la supresión del mercado libre y una fuerte incidencia en las políticas económicas de los países deudores por parte de los OFI.

El análisis de la situación negociadora de un país caracterizado como pequeño deudor, revela cómo un buen deudor puede verse arrastrado hacia una situación similar a la de los demás por el hecho de no representar un riesgo importante para la comunidad financiera internacional, (*Ibid.*, p.34).

Sin embargo, en relación con este aspecto hay que plantearse otras variables, de carácter socio-político, internas o externas al país deudor; las cuales pueden contribuir a mejorar la situación negociadora de un país, tales como el carácter del régimen político o la capacidad reivindicativa de distintos sectores de la población, entre otras.

Una de las preocupaciones permanentes en la estrategia de negociación es la pretensión, por parte de los países deudores, de lograr el reconocimiento a la peculiaridad del

caso frente a otros deudores, (*Ibid.*, p.43). Esto fue así por lo menos en el caso de Costa Rica frente a la tendencia de la comunidad financiera internacional de dar un trato homogéneo a todos los países deudores.

Desde la perspectiva de un análisis crítico de la estrategia, uno de los aspectos que se analizan es el de la limitación de la soberanía nacional o de la autonomía nacional por la intervención auditora del FMI y la aplicación de una política de ajuste. La posición de algunos autores consiste en que este problema no se puede plantear en términos absolutos; aparentemente con la intención de legitimar un cierto grado de intervención. Una consideración de este tipo estaría pasando por alto, al menos, que la mancomunidad de intereses de los OFI y de los gobiernos de los países acreedores tienen como propósito fundamental evitar una crisis del sistema financiero internacional y a la vez, procurar que los países deudores continúen pagando la deuda, independientemente de las posibilidades de desarrollo integral que ellos tengan.

A la hora de analizar este problema debe partirse del margen de maniobra que se tenía al momento de diseñar una estrategia de negociación, (*Ibid.*, p.46); lo cual permitiría valorar en qué medida, a partir de allí, la estrategia negociadora ha fructificado en términos de contribuir a ampliar el margen de maniobra de un país deudor frente a la comunidad financiera internacional.

Es interesante también examinar, a la luz de estas consideraciones, el poder de negociación del gobierno y su aprovechamiento táctico; así como el examen de las modalidades de intervención del FMI y del BM frente a la estrategia desarrollada por el gobierno.

El gobierno de Arias se inicia con un acuerdo vigente con el FMI, (de marzo de 1985 y 13 meses de duración), que lo sometía al rigor de las políticas de ajuste; es decir que entraba ya amarrado a acuerdos anteriormente contraídos.

Tal rigor de las condiciones impuestas se evidencia en la subejecución del programa, (de los desembolsos), por las desviaciones observadas en el cumplimiento de algunos criterios de ejecución.

En el año 1986 no se suscribió ningún convenio de asistencia financiera con el FMI.

En marzo de 1987 concluyen las negociaciones de este gobierno con el Fondo para un nuevo convenio de *stand by*. En octubre de 1987 se presentó al Directorio del Fondo un nuevo convenio de *stand by*; el cual fue aprobado sin que se cumpliera el requisito normalmente exigido a los países solicitantes muy endeudados, de tener un acuerdo vigente con los acreedores internacionales en relación con su deuda externa. Este acuerdo finalizaría en marzo de 1989.

Aparte del cumplimiento de las consabidas condiciones, en este acuerdo se contempla crear condiciones para un crecimiento sostenido.

Al expirar el plazo de este convenio en mayo de 1989, el Directorio del Fondo aprobó, a favor del gobierno de Costa Rica, otro convenio de *stand by*, con base en los recursos ordinarios de ese organismo, para una vigencia de un año.

Este convenio tenía la particularidad de contemplar el programa de reducción de deuda por medio de la separación del 25% de cada cuota para ese propósito.

Además se contemplaba un incremento del 40% de la cuota del país, a condición de que se concluyeran los arreglos financieros con los bancos comerciales acreedores, para la disminución del servicio de la deuda de una manera satisfactoria para el Fondo.

El programa económico contenido en este acuerdo contemplaba la consolidación de acuerdos anteriores como base de un aumento sostenido en la producción y el empleo. Además se pretendía elevar el ahorro interno; promover la inversión privada; estimular la repatriación de capitales y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos. Se suponía una baja en el déficit del sector público; se esperaba además una reestructuración de la deuda oficial bilateral; así como un acuerdo con los bancos comerciales acreedores, contemplando varias opciones de disminución de deuda y de su servicio.

En relación con el BM, hacia finales del 85 y principios del 86 continúan las presiones sobre el gobierno mediante la retención del 50% de la partida de \$80 millones acordada, a fin de que el gobierno reduzca aun más la protección arancelaria para algunos productos; así como otras relacionadas con el CNP y con niveles de empleo en el sector público.

Los EE.UU., por su parte, pretendían que el BID equiparara sus políticas con las del Fondo y el BM; lo que haría que los pequeños deudores quedaran con mínimas posibilidades de plantearse alternativas de financiamiento externo; a la vez que se reduciría aún más su autonomía ante el mundo financiero.

Como parte de un esfuerzo orientado a reducir el déficit fiscal, el gobierno norteamericano se planteaba las siguientes orientaciones a principios de 1986: concentrar más los préstamos en los países fuertemente endeudados que pongan en práctica reformas económicas creíbles; mayor intransigencia en la calidad de los préstamos, especialmente en lo que se refiere a las posibilidades de rendimiento de las inversiones; énfasis en préstamos dirigidos a estimular el sector privado, incluyendo las posibilidades de préstamos para proyectos con participación mixta de inversión doméstica y extranjera; exigencia de que las empresas estatales o paraestatales, que se beneficiaran de los préstamos, operaran con criterio de obtener utilidades, o que fueran vendidas total o parcialmente al sector privado; reducción de los períodos de vencimiento y gracia; posibilidad de cambiar el "precio" del préstamo, durante su período de vigencia, para reflejar cambios en las condiciones económicas del prestatario.

Por su parte, el entonces Presidente del BID, Sr. Ortiz Mena, pedía una tregua para los países deudores. Consideraba indispensable el crecimiento de las economías regionales para que tuvieran posibilidad de atender la deuda externa y consideraba que esto era reconocido por el Plan Baker; el cual contemplaba créditos multilaterales y privados por \$20 mil millones durante los próximos tres años para los países de la región.

La colaboración del BID estaría basada en el suministro de recursos para la agricultura con apoyo especial para los grupos de menores ingresos; el desarrollo de fuentes de energía, transporte y comunicaciones.

LOS PRIMEROS TRES MESES DE LA ADMINISTRACION ARIAS

A la altura de marzo de 1986, funcionarios del gobierno de Monge y del de Arias en-

traron en un diálogo con el Fondo con miras a la firma de otro convenio. Se apreciaba una situación más favorable para negociar por una bonanza cafetalera, así como por importantes ahorros debidos a la baja en los precios del petróleo.

La posición de EE.UU. se mantenía en contradicción con los intereses de los países latinoamericanos y del Caribe, y continuaba presionando para lograr cambios en el BID.

La perspectiva norteamericana consistía en que, de acuerdo con el Plan Baker, los organismos financieros internacionales y los bancos privados internacionales duplicaran su financiamiento a la región en los próximos tres años para financiar inversiones que produzcan un crecimiento sostenido y permitan el pago de la deuda. Aunque se reconocía que, si bien el Fondo debía poner más énfasis en políticas de crecimiento, la misión esencial de este organismo consistía en corregir los desequilibrios de balanza de pagos con programas a corto plazo.

Las premisas del Plan Baker consistían en promover reformas efectivas en las políticas de los países deudores; así como en destinar un volumen significativo de nuevos préstamos de los bancos comerciales y un mayor caudal de recursos aportados por las instituciones financieras internacionales.

Una información del Washington Post revela que el futuro Canciller costarricense, Rodrigo Madrigal Nieto, fue notificado en EE.UU. de la vinculación que, para el gobierno norteamericano hay, entre los niveles de ayuda externa, con la posición del futuro gobierno, en relación con la ayuda a la "contra", (*La Nación*, 14/4/86). Según esa misma fuente, funcionarios costarricenses revelaron que los EE.UU. están reteniendo fondos de la asistencia de ese país a Costa Rica; los cuales resultaban críticamente necesarios para el cumplimiento de los pagos de la deuda externa de Costa Rica, (a esas alturas estimada en \$4500 millones). Era de esperar que los fondos de la AID al país se reducirían para el año 86 en \$40 millones; lo cual era atribuido a la ley Gramm-Rudman, que pretendía eliminar el déficit fiscal norteamericano en 1991.

Tanto el Canciller Madrigal como el Presidente Arias negaron que dichas presiones se hubiesen dado; sin embargo éste último reiteró

sus puntos de vista en relación con la necesidad de buscar un arreglo negociado a los conflictos regionales, puntos de vista que estaban en contraposición con la política norteamericana.

Entre tanto, el futuro gobierno se apresuraba a discutir con el FMI y los bancos acreedores, entre otras cosas, sobre el uso que le daría a \$200 millones extras, provenientes de las altas cuotas del café y del ahorro generado por la baja de los precios del petróleo. Según Eduardo Lizano, los bancos querían que dicha cantidad sirviera para pagar los préstamos; mientras que el Fondo pretendía que se aumentaran las reservas monetarias internacionales, a fin de evitar un mayor endeudamiento.

La posición del gobierno consistió en la utilización de los recursos para promover el desarrollo económico y social; es decir, invertir para modernizar el aparato productivo, aumentar la producción y las exportaciones. Lizano explicó que la posición del gobierno obedecía a la pretensión de impulsar reformas estructurales que ayudaran a hacer menos dependiente al país del financiamiento externo. Ese era el único camino que se veía para mantener la estabilidad y sobre esa base, impulsar el crecimiento económico.

En la perspectiva del gobierno de Arias, el problema de la deuda externa iría a tener una gravitación importante, razón por la cual se disponían a organizar el gobierno de manera que, aparte de mantener los consejos económico y social, así como el de seguridad, se constituyera un equipo especialmente encargado de atender ese aspecto.

El Presidente Arias consideraba que, en materia de negociación de la deuda externa, a juzgar por la experiencia latinoamericana y en particular las recientes negociaciones del Perú con el FMI, cabría esperar una mayor apertura y flexibilidad de parte de los organismos internacionales de financiamiento para países como Costa Rica. En esas apreciaciones pesaba además, la estimación por parte del Presidente, del peso que tendría para los organismos financieros internacionales la situación económica mejorada que dejaba el gobierno saliente.

En relación con el problema de la deuda externa, parecía haberse conformado un clima internacional que favorecía la tendencia a una mayor flexibilidad en las posiciones de los organismos financieros internacionales. En ese

contexto, distintos sectores se pronunciaban en favor de una mayor flexibilización de parte de los organismos financieros y de la banca, tal como el Arzobispo de San José en nombre de la Iglesia Católica, quien clamaba por una readecuación de la deuda externa, (*La Nación*, 9/5/86, p. 7A).

No obstante esa tendencia, el Presidente Arias y su equipo de gobierno parecían estar conscientes del peso que habían llegado a alcanzar los factores externos, en términos del condicionamiento de la vida económica y social del país; razón por la cual se aprestaban a impulsar cambios profundos en un breve plazo.

Entre los factores externos continuaba jugando un papel muy importante la situación política regional, en particular la guerra en Nicaragua y sus repercusiones sobre nuestro país. Para el gobierno del Presidente Arias, a diferencia del anterior, constituía un principio inquebrantable, frente al cual no admitirían ningún tipo de presión, la neutralidad de Costa Rica. El gobierno formuló expresamente, que nunca negociaría en perjuicio de la dignidad nacional, ni toleraría amenaza, ofensa o acto alguno que atentara contra la vida institucional del país.

Con ello se pretendía neutralizar el condicionamiento extra-económico que el gobierno norteamericano ejercía sobre nuestro país; con lo cual se buscaba, a su vez, recuperar algún margen de maniobra en el manejo de la política económica. Además, se quería incidir en el conflicto regional para resolverlo políticamente. La estabilidad en Centroamérica constituía un pre-requisito para cualquier perspectiva de desarrollo socio-económico futuro. Este aspecto pasó a ocupar el punto más álgido de las preocupaciones del gobierno de Arias; mientras que el problema financiero iba adquiriendo un tratamiento ya no de emergencia, sino cada vez más normal.

Sin embargo, esto no significaba que las presiones y condicionamientos de los organismos financieros hubiesen disminuido. Al iniciar el gobierno de Arias, una vez que había vencido el convenio de contingencia con el FMI, se hizo sentir la presión simultánea de este organismo, del BM y de la AID, al impedir el desembolso del último tramo de sus respectivos créditos, alegando incumplimientos de los compromisos por parte del gobierno anterior.

Frente a tales presiones, el gobierno se propuso solicitar, tanto al FMI, como al BM, flexibilidad en las medidas que pretendían aplicar en el campo económico en nuestro país. Para el Ministro de la Presidencia, Jiménez Veiga, con ello se pretendía que el gobierno tuviera suficiente tiempo para aplicar las medidas de estabilización y ajuste y no de manera inmediata, como lo pretendían los organismos financieros.

El Ministro consideraba que las observaciones de los técnicos del FMI estaban orientadas a reducir el consumo interno; controlar la inflación y reducir el déficit fiscal con respecto al PIB; parte de lo cual le parecía comprensible, siempre y cuando se ejecutaran de manera gradual y sistemática. De lo contrario, la ejecución inmediata de esas medidas pondría en dificultades a los pequeños y medianos productores y empresarios.

Ello implicaba que en opinión de ese alto funcionario del gobierno, la diferencia con los organismos financieros, en particular con el Fondo, no residía tanto en la naturaleza de las medidas, como en el ritmo y la intensidad de su ejecución. Esta forma de abordar el problema era una herencia del gobierno anterior, que el equipo del Presidente Arias quería asumir.

Sectores neoliberales opuestos a los gobiernos liberacionistas, como por ejemplo, el economista Jorge Guardia, consideraban que el principal legado del gobierno de Monge había sido el de "estabilidad tardía y costosa, expansión de impuestos, gastos y burocracia y posposición de las reformas fundamentales para el crecimiento elevado y sostenido", (*La Nación*, 16/6/86, p. 13A); lo cual se oponía al criterio anterior esbozado por Jiménez Veiga de la ejecución gradual y sistemática de las políticas de los organismos financieros.

En ese momento un aspecto principal de las diferencias entre el gobierno y el Fondo residía, no solo en la magnitud tolerable del déficit fiscal, sino aun más, en relación con los rubros sobre los que habría de aplicarse una política de austeridad. Sobre ese aspecto se pronunció el Lic. Rafael Vargas, asesor del Ministro de Hacienda, cuando afirmó que la rebaja del gasto público anunciada por el gobierno no se haría mediante el despido de empleados, así como tampoco subejectarían

las partidas de sueldos, salarios y pensiones. Mencionó que los rubros que se afectarían serían las transferencias, las inversiones, el servicio de la deuda, compras y otros... "brinque quien brinque", agregó el funcionario, (*La Nación*, 10/7/86, p. 12A).

En el contexto de las negociaciones entre el gobierno y el Fondo, éste último empieza a dar algunas señales de querer flexibilizar su posición, al postergar las mayores exigencias para el año 87, después de constatar que la situación de las finanzas públicas estaba mucho más deteriorada de lo que había esperar, lo cual reducía la capacidad de ajuste factible de cumplir, (*La Nación*, 30/7/86, p. 4A). Por su parte, el Dr. Eduardo Lizano, único sobreviviente del equipo económico de la administración anterior, se refirió a esta situación diciendo que

"estamos en una lucha fuerte con funcionarios del FMI para tratar de convencerlos que el ajuste fuerte sea en 1987, donde obviamente tendremos mayor margen de maniobra", (*La Nación*, 30/7/86, p. 4A).

Pocos meses después, el equipo de gobierno encargado de las negociaciones de la deuda, a la cabeza del cual estaba Ernesto Rohrmoser, se aprestaba a renegociar \$1600 millones que el país adeudaba a los bancos comerciales. Al expresar los criterios que orientarían las negociaciones por parte del gobierno, Rohrmoser dijo que se buscaba ligar la atención de la deuda a la balanza comercial, (*La Nación*, 3/9/86, p. 4A).

Tal criterio, aunque no fuese una fórmula definitiva, revela un nuevo estado de conciencia acerca del tratamiento que se le debía dar al problema de la deuda por parte del gobierno. En lo fundamental, se buscaba supeditar el servicio de la deuda a las posibilidades de crecimiento económico del país; acerca de lo cual había una gama diversa de fórmulas a través de las cuales esa pretensión se podría concretar. En este caso se pretendía establecer una relación con el saldo de la balanza comercial; de manera que el servicio de la deuda constituyera un porcentaje del mismo.

Independientemente de considerar ahora la justeza de ese planteamiento, es oportuno

resaltar su significación en términos de un tratamiento más flexible del problema de la deuda externa, en relación con lo que hasta entonces había prevalecido.

Otra de las fórmulas que por entonces se empezaban a barajar era la llamada "colonización" de la deuda externa, es decir, la conversión de pagarés en dólares a documentos en colones. Esta reconversión de la deuda buscaba que los recursos en moneda nacional "generados" por ese sistema se destinaran a proyectos de inversión, particularmente orientados a la promoción de exportaciones.

Ese planteamiento, como se verá luego, también tenía algunos inconvenientes, pero en opinión de Ernesto Rohrmoser, lo que se pretendía era defender la posibilidad de que el servicio de la deuda no continuara constituyendo un obstáculo insalvable para el crecimiento económico del país. Rohrmoser ilustró lo anterior diciendo que para el año 86 el país debía destinar \$600 millones al pago de intereses, lo cual equivalía al 60% de las exportaciones. Según él, los bancos comerciales debían comprender que el país no podía seguir por esa ruta. Esto significaba, según Rohrmoser, que la única forma de continuar sirviendo la deuda era incrementando la capacidad de pago, mediante el aumento de las exportaciones.

Esta relación permite ver a las claras, la significación que tiene la política de promoción de exportaciones, como eje de un nuevo proyecto de acumulación, en términos de mantener el servicio de la deuda externa, es decir, de evitar que se produjera un nuevo colapso del sistema financiero internacional y a la vez, restablecer la capacidad de crecimiento de las economías deudoras.

En esa misma perspectiva, el periódico *La Nación* resalta en su editorial del 9 de setiembre de 1986, la importancia de la promoción de las exportaciones no tradicionales, a pesar de las dificultades institucionales, financieras y técnicas. El diario destaca el aumento de las exportaciones no tradicionales a terceros mercados, hasta alcanzar un valor de \$239 millones, es decir, un aumento de 10,6% con respecto a 1984; mientras que el total de exportaciones bajó en 4,3% en relación con ese mismo año. Para el año 86 se proyectaba un crecimiento aun mayor, (\$300 millones, lo que implicaba un aumento del 25,5% con respecto a 1985),

con base en lo cual se esperaba que tales exportaciones se colocarían en segundo lugar del total de exportaciones, después del café.

Estas consideraciones tendían a subvalorar la importancia del mercado regional Centroamericano. Por otra parte, no se tomaba en cuenta la evolución de las importaciones para valorar en qué medida los esfuerzos realizados permitían alcanzar el objetivo de cerrar la brecha comercial tradicionalmente deficitaria y lograr, con base en ello, el crecimiento económico sostenido.

Por otra parte, el clima internacional se caracterizaba por un estancamiento de las inversiones extranjeras y los préstamos de los bancos comerciales para el Tercer Mundo, según informes de la Sociedad Financiera Internacional, (*La Nación*, 15/9/86, p. 33A). Ello ocurría a pesar de que, como lo informó esta misma fuente, el clima económico mundial tendía a mejorar por varios factores, a saber: 1) la caída en los precios del petróleo, lo cual incidió en una relativa mejoría en los términos de intercambio; 2) la baja en las tasas de interés internacional, lo cual alivió la carga del servicio de la deuda externa; 3) la depreciación del dólar norteamericano, lo cual redujo el monto de la deuda de las naciones deudoras.

Sin embargo, según el Ministro de Hacienda, Fernando Naranjo, para el caso de la economía nacional la situación no fue tan halagüeña como se esperaba, (*La Nación*, 16/9/86, p. 12A). La bonanza de los precios del café no fue lo que se esperaba; disminuyeron los ingresos fiscales; no habría convenio con el FMI y la producción crecería menos de lo previsto.

Por otra parte, la inflación del 86 sobrepasaría en dos o tres puntos porcentuales al 10% esperado inicialmente; la devaluación sería entre 10% y 12%; si bien la situación del empleo registraría una leve mejoría, el crecimiento del PIB no sería de 3 ó 3,5% como se preveía, sino de 2 ó 2,5%; los ingresos de capital disminuirían en relación con 1985; no se recibirían recursos del FMI, mientras los de la AID disminuirían con respecto al año anterior, (de \$180 millones a \$100 millones aproximadamente), y los de los bancos comerciales internacionales serían nulos. Tal disminución en la entrada de recursos externos apenas sería compensada por el crecimiento de los precios del café y la disminución en los del petróleo.

Por otra parte, la disminución de los ingresos fiscales se explicaba por: una baja en la recaudación del impuesto al banano de 324 millones de colones; aumento menor de lo esperado en la recaudación por concepto de impuesto sobre la renta; lo mismo sucedió con el impuesto al consumo. Con base en lo anterior, se estimaba que el porcentaje de los ingresos fiscales, en relación con el valor de la producción nacional, se deterioraría aproximadamente, un punto porcentual con respecto a 1985.

Por lo anterior, el Ministro de Hacienda, planteaba la necesidad de modificar el impuesto sobre la renta; reordenar el impuesto a la importación de vehículos; aumentar fuertemente el impuesto al ruedo; revisar el impuesto de ventas y enviar al Congreso un nuevo Código Tributario, con sanciones más fuertes contra la evasión fiscal.

Todo lo anterior, más un crecimiento en el gasto público, dio como resultado un entrambamiento en las negociaciones con el FMI. El Ministro de Hacienda esperaba que un acuerdo con el Fondo se alcanzaría a principios del 87. Para ese año, según Fernando Naranjo, el problema más serio que habría de enfrentarse sería el fiscal; tanto en cuanto al sector público no financiero, como en relación con las finanzas del Banco Central.

Por su parte, el Presidente del Banco Central llamaba la atención sobre la necesidad de mantener durante varios años una estricta disciplina financiera y monetaria; ya que, a pesar de la mejoría en los precios del café y la disminución en los del petróleo, los recursos externos tendían a disminuir. Para Eduardo Lizano, esa disciplina no se podría mantener sin el apoyo de los diferentes sectores que respaldaron el programa de ajuste aplicado por el gobierno de entonces.

Con respecto a estas declaraciones, cabe preguntarse ¿por qué necesitaba el Presidente del Banco Central llamar la atención públicamente acerca de la necesidad de la austeridad fiscal por parte del gobierno? Al respecto hay que recordar que el periódico *La Nación* martillaba en ese mismo sentido. Buena parte de estas preocupaciones estaban en función de la credibilidad con los organismos financieros internacionales, (al respecto ver editorial de *La Nación* del 28/10/86).

La diferencia entre el periódico y el funcionario consistía en que el primero fustigaba también la política expansiva del Banco Central e intentaba estimularlo hacia una posición contrapuesta a la del gobierno. Por ejemplo, decía en el editorial aludido:

“si el Banco Central se le planta al gobierno en la financiación del gasto, le harán un servicio al país. Si además le plantea las cosas claras en materia fiscal, el tamaño del Estado y el proteccionismo industrial, el servicio será mayor. La responsabilidad definitiva siempre será del gobierno, pero un Banco Central firme y cauteloso es algo que necesita el país urgentemente”.

La duda adquiere mayor fundamento si advertimos que las declaraciones del Presidente Arias y de otros miembros de su gobierno enfatizaban en otros aspectos de las relaciones entre el gobierno y los organismos financieros internacionales. Al igual que el Ministro Fernando Naranjo, el Presidente se refirió públicamente a las negociaciones con la banca privada internacional abogando por la supeditación del pago de la deuda a las posibilidades de crecimiento económico; para lo cual planteaba la necesidad de reprogramar el pago de la deuda ampliando los plazos de pago y el período de gracia, (*La Nación*, 14/10/86, p. 4A).

No obstante, el Presidente del Banco Central también intentaba ablandar la posición de los OFI, especialmente la del BM; el cual se mostraba particularmente duro con los pequeños deudores. En relación con esa posición, Lizano expresó: “nos tienen agarrados de pies y manos y los márgenes de maniobra son extremadamente reducidos”, (*La Nación*, 17/12/86, p. 12A).

CONCLUSIONES

- 1) El gobierno del Presidente Arias tenía la expectativa de encontrar una posición más abierta y flexible de parte de los OFI, con base en las recientes negociaciones latinoamericanas y su apreciación de que la situación económica del país

- había mejorado durante la administración anterior.
- 2) Además pretendía que la problemática regional centroamericana no influyera en el tratamiento de los problemas financieros del país; en lo cual se enfrentaba al gobierno de EE.UU. en su afán de condicionar la ayuda financiera a una posición obsecuente de parte del gobierno costarricense con la posición del primero en relación con Centroamérica.
 - 3) La estabilidad en Centroamérica constituía un pre-requisito para cualquier perspectiva de desarrollo socio-económico futuro. Este aspecto pasó a ocupar el punto más álgido de las preocupaciones del gobierno de Arias; mientras que al problema del financiamiento externo se le pretendía dar un tratamiento ya no de emergencia, sino cada vez más normal.
 - 4) Lo anterior no implicaba que las presiones y condicionamientos de los organismos financieros hubiesen disminuido; sino que se buscaría de parte de esos organismos una posición más flexible en las medidas que pretendían aplicar en el campo económico en Costa Rica.
 - 5) En la perspectiva inicial del gobierno costarricense, la diferencia con los OFI, en cuanto a las medidas de ajuste no residía tanto en la naturaleza de las mismas, sino en el ritmo e intensidad de su ejecución.
 - 6) Los organismos internacionales empiezan a dar señales de mayor sensibilidad en relación con las posibilidades reales de cumplir con un programa de ajuste, tal y como había sido originalmente concebido por ellos y atender, en mayor medida que antes a las consideraciones del gobierno en cuanto a la oportunidad de las medidas. El gobierno, a su vez, se proponía postergar para el año 1987 la ejecución de las medidas de ajuste más rigurosas, esperando tener para entonces un mayor margen de maniobra.
 - 7) En su perspectiva inicial, en relación con el problema de la deuda, el gobierno buscaba supeditar el servicio de la misma a las posibilidades de crecimiento económico del país; acerca de lo cual había una gama diversa de fórmulas a través de las cuales esa pretensión se podría concretar. En ese caso se pretendía establecer una relación con el saldo de la balanza comercial, de manera que el servicio de la deuda constituyera un porcentaje del mismo.
 - 8) Además se buscaban otras fórmulas, como la llamada "colonización" de la deuda, cuyo propósito era defender la posibilidad de que el servicio de la deuda no continuara constituyendo un obstáculo insalvable para el crecimiento económico del país.
 - 9) La posición del gobierno de postergar el ajuste más fuerte para 1987 era flanqueada internamente por aquellos sectores que desde dentro y fuera del gobierno, clamaban por una mayor disciplina financiera y monetaria, entre los cuales destacaban el Presidente del Banco Central y el Periódico *La Nación*. La diferencia entre el Periódico y el funcionario consistía en que el primero fustigaba también la política expansiva del Banco Central e intentaba estimular al segundo hacia una posición contrapuesta a la del gobierno.
- BIBLIOGRAFIA
- Hinkelammert, Franz: "Las Tareas Futuras del Estado, Frente al Mercado y la Sociedad Civil, en el Istmo Centroamericano", en: *Democracia sin pobreza alternativa de desarrollo para el istmo centroamericano*, Eduardo Stein y Salvador Arias Peñate, Coordinadores. Primera Edición, San José, Costa Rica, SELA, DEI, 1992.
- Garay Salamanca, Luis Jorge: *Colombia y la Crisis de la Deuda*. Facultad de Ciencias

Económicas, Universidad Nacional de Colombia, CINEP, 1991.

Mantey de Anguiano, Guadalupe: *La Inequidad del Sistema Monetario Internacional y el Carácter Político de la Deuda del Tercer Mundo*. Facultad de Economía Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 1989.

Periódico *La Nación*, ene.-set., 1986.

Salom Echeverría, Roberto: *Soberanía y Deuda Externa*, Porvenir, 1992, San José, Costa Rica.

ABREVIATURAS

AID; Agencia Internacional para el Desarrollo de los EE.UU.
 BID: Banco Interamericano de Desarrollo.
 BM: Banco Mundial.
 FMI: Fondo Monetario Internacional.
 OFI: Organismos Financieros Internacionales.
 PIB: Producto Interno Bruto.

Roberto Salom Echeverría
 Escuela de Antropología y Sociología
 Facultad de Ciencias Sociales
 Universidad de Costa Rica
 San José, Costa Rica